

FESTIVAL DEL VALLE

**5 y 6 DE FEBRERO DE 2010
GALVARINO IX REGION.**

El Festival del Valle, es un evento musical de la voz y la interpretación, organizada por la I. Municipalidad de Galvarino. Dentro del marco de las actividades de verano 2010.

La comisión organizadora, invita a los intérpretes locales, regionales y nacionales, que deseen participar en los días viernes 05 y sábado 06 de febrero del 2010 en Galvarino.

BASES GENERALES

1.- De la participación:

1.1.- podrán participar solamente solistas con una canción del género internacional, entendiéndose como tal aquellas que no pertenezcan al folklore latinoamericano y canciones rancheras, interpretadas en español y de libre elección.

1.2.- la edad mínima de participación será de 16 años cumplidos al 1º de febrero de 2010.

1.3.- no se podrá presentar canciones inéditas.

1.4.- los interpretes deberán tener calidad de aficionados, entendiéndose por ello no haber efectuado grabaciones de tipo comercial en algún sello discográfico.

1.5.- tendrán el acompañamiento exclusivo de una orquesta festival, **no se podrán utilizar pistas.**

2.- De la inscripción:

2.1.- los intérpretes debe enviar un video, dvd o cd perfectamente grabado, indicando al inicio de la cinta, el interprete y titulo de la canción, considerando 2 temas de libre elección, grabando en primer lugar el tema de primera opción, mediante carta certificada o entregar personalmente los materiales hasta el día 29 de enero del 2010 en la municipalidad de Galvarino, independencia 90 Galvarino, fonos fax 918300 o al correo electrónico: minostroza@galvarinochile.cl

2.2.- la comisión organizadora se reserva el derecho de seleccionar cualquiera de los dos temas considerando que algunos temas puedan retires entre los participantes.

2.3.- la recepción de los materiales indicados vence impostergablemente el día 29 de enero del 2010 a las 17:00 hrs.

3.- De la realización:

3.1.- los interpretes que hayan realizado lo antes estipulado en las bases y queden seleccionado por la comisión organizadora, deberán presentarse el día 05 de febrero a las 11:00 hrs. en el gimnasio municipal de Galvarino, para los ensayos con la orquesta festival.

3.2.- el certamen se realizará en dos etapas, el primer día participan todos los interpretes (10), clasificando solamente 5 para la noche final, el segundo día participan los 5 clasificados, de los cuales el jurado elegirá el primer, segundo y tercer lugar, además, del interprete más popular.

3.3.- la comisión organizadora proporcionará alimentación y alojamiento solo a los participantes en el festival, a partir del 05 de febrero a las 13:00 hrs. hasta la finalización de su participación.

3.4.- los gastos de traslado serán de exclusiva responsabilidad del participante, como así mismo de acompañantes.

4.- Del jurado:

4.1 la comisión organizadora, designara un jurado Festival, quienes determinaran los tres primeros lugares y su fallo será inapelable.

5.- De los premios:

5.1.- los premios que se otorgaran serán los siguientes:

PRIMER LUGAR	\$ 450.000 Y ESTATUILLA
SEGUNDO LUGAR	\$ 350.000 Y ESTATUILLA
TERCER LUGAR	\$ 250.000 Y ESTATUILLA
INTERPRETE MÁS POPULAR	\$ 150.000 Y ESTATUILLA

Cualquier materia no establecida por las presentes bases, será resuelta únicamente por la Dirección artística y su decisión será INAPELABLE.

**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE GALVARINO**